



CANCELA ORDEN DE COMPRA N° 2322-264-SE15 "ENSAYOS DE LABORATORIO".

VALLENAR,

27 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 4253

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones. 264-SE15 "
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo. Interno N° 20 de Jefe Proyectos SECPLA, mediante el cual solicita cancelar Orden de Compra.

El Decreto Exento N° 1644 de fecha 7 de Mayo de 2015, mediante el cual se adjudica licitación pública ID 2322-76-L115 "ENSAYOS DE LABORATORIO".

La necesidad de cancelar Orden de Compra, aprobar una nueva.

DECRETO:

- 1.- Cancela Orden de Compra N° 2322-264-SE15 "ENSAYOS DE LABORATORIO", adjudicada a FUNDACION INVESTIGACION Y CONTROL DE LA CALIDAD, RUT N° 74.382.500-4, por rebaja en precio del servicio.
- 2.- Apruébese nueva Orden de Compra N° 2322-655-SE15 del servicio denominado "ENSAYOS DE LABORATORIO".
- 3.- Publíquese en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE:

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/EPF/JLA/fle.-